



**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO**

**PLAN OPERATIVO 2011**



**PODER JUDICIAL  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO**

**PLAN OPERATIVO 2011**

**INDICE**

- I. Presentación
- II. Marco Legal
- III. Formatos

3.1. Análisis Situacional y Matriz FODA

3.2. Objetivos Específicos

3.3. Programación de Indicadores y Metas

Formatos

“O”

“F”

## I. PRESENTACIÓN

La Corte Superior de Justicia de Ayacucho, en cumplimiento a las disposiciones de la Directiva N° 07-2010-GG/PJ “Normas y Procedimientos para el Proceso de Planeamiento Operativo de las Dependencias del Poder Judicial” aprobado por Resolución Administrativa N° 299-2010-P-PJ; ha formulado el Plan Operativo 2011, fijando sus objetivos de corto plazo, en función a los objetivos estratégicos acorde con el Plan de Desarrollo Institucional 2009-2018 y el Presupuesto Institucional del presente año fiscal.

Todos los Despachos Judiciales y las dependencias administrativas de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, han internalizado las metas previstas y se han comprometido en cumplirlas, lo que permitirá optimizar el servicio judicial y el desempeño institucional, respecto al año anterior.

## II. Marco Legal

- A. Decreto Supremo N° 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- B. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- C. Resolución Administrativa N° 161-2001-CE-PJ, que Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley N° 28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- E. Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- F. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- G. Ley N° 28821, Ley de Coordinación entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo para la Programación y Formulación del Presupuesto Institucional.
- H. Resolución Administrativa N° 338-2008-CE-PJ, que aprueba el Plan de Desarrollo Institucional del Poder Judicial 2009-2018.
- I. Resolución Administrativa N° 148-2010-P-PJ, del 1 de Julio del 2010, que aprueba la “Política de Seguridad de la Información” del Poder Judicial, y dispone el cumplimiento obligatorio por los funcionarios y personal al servicio del Poder Judicial.
- J. Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011.
- K. Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N°299-2010-P-PJ que aprueba la Directiva N° 07-2010-GG/PJ “Normas y Procedimientos para el Proceso de Planeamiento Operativo de las Dependencias del Poder Judicial”.
- L. Resolución Administrativa N° 118-2011-P-CSJAY/PJ de fecha siete de enero del 2011, mediante la cual se designa la Comisión de Planificación, encargada de la formulación adecuada del Plan Operativo Institucional 2011 de la CSJ de Ayacucho.

### **3.1 ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA**

# PLAN OPERATIVO 2011

## CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO

### ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

#### I. Análisis Situacional 2010

##### 1. Aspectos Jurisdiccionales

###### § Información Cuantitativa 2009-2010

Concepto	2009	2010	Variación 2010/2009
Nº Expedientes Pendientes al inicio	27380	27031	-1.3%
Nº Expedientes Ingresados (Sin Ingresos de Otras Dependencias)	19822	23177	17%
Nº Expedientes Resueltos	21834	21802	-0.15%
Nº Sentencias Confirmadas Devueltas	1703	1848	8.51%
Nº Sentencias Resueltas Devueltas	2423	2347	-3.14%
Presupuesto Ejecutado	14,192,233	17409854	23%
Nº Órganos Jurisdiccionales	38	45	18%
Nº Magistrados	48	57	19%
Nº Personal Auxiliar Jurisdiccional	233	256	10%

Se observa del cuadro, los siguientes resultados:

- Durante el periodo 2010, ingresaron 23,177 expedientes, lo que representa el aumento de índice de litigiosidad en comparación al año 2009.
- Durante el 2010, 2,347 expedientes fueron materia de apelación en primera instancia, los mismos que fueron elevados ante las Salas Superiores respectivas, de los cuales 1,848 expedientes fueron confirmados, cuyo resultado representa un incremento del 8.5% en comparación al año 2009.
- Durante el periodo 2010, se ejecutaron 17'409,854.00 nuevos soles del presupuesto asignado a la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, el cual representa un incremento del 23% en comparación al año 2009.
- Se han creado 7 nuevos órganos jurisdiccionales, entre ellos: 01 Sala Mixta Descentralizada Transitoria del VRAE y 06 Juzgados de Paz Letrados, en las diferentes provincias alto andinas, representando un incremento del 18% en comparación al año 2009; Cuyo resultado genera un incremento del 19% en número de Magistrados y 10% de plazas presupuestadas para el personal jurisdiccional y administrativo.
- Durante el año 2010, se resolvieron 21,802 expedientes en trámite y en el periodo 2009 se resolvieron 21,834 expedientes en trámite, lo que representa una disminución del 0.15% de expedientes resueltos, en comparación al resultado obtenido en el año 2009.

##### 2. Aspectos de Control y Administrativos

###### Oficina Desconcentrada del control de la Magistratura

###### i. CONTROL:

- Durante el año 2010, se programaron y ejecutaron un total de 39 visitas ordinarias a los Órganos Jurisdiccionales, lográndose el 100% en dicho indicador. Asimismo, se realizaron 7 visitas extraordinarias y 10 visitas de permanencia al personal Jurisdiccional y Administrativo.

# PLAN OPERATIVO 2011

## CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO

### ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

- En el año 2010, ingresaron 59 expedientes de quejas verbales contra los Magistrados y se resolvieron 68 expedientes, lo que representa un resultado positivo del 115%, debido a que se resolvieron expedientes pendientes del año 2009.
- En el año 2010, ingresaron 88 expedientes de quejas escritas contra Magistrados y se resolvieron 83 expedientes, lo que representa el 94% de cumplimiento de metas.
- En el año 2010, ingresaron 40 expedientes de quejas verbales contra Auxiliares Jurisdiccionales y se resolvieron 47 expedientes, lo que representa un resultado significativamente positivo del 118%, debido a que se resolvieron expedientes pendientes del año 2009.
- En el año 2010, ingresaron 44 expedientes de quejas escritas contra Auxiliares Jurisdiccionales y se resolvieron 46 expedientes, lo que representa un resultado positivo del 105%, debido a que se resolvieron expedientes pendientes del año 2009.
- Durante el año 2010, ingresaron 50 expedientes de investigación contra Magistrados y se resolvieron 44 expedientes, lo que representa el 88% del cumplimiento de metas. Cuyo resultado se debe, a que los Magistrados responsables de esta Unidad de Investigación cumplen la función contralora en adición a sus funciones.
- Durante el año 2010, ingresaron 35 expedientes de investigación contra Auxiliares Jurisdiccionales y se resolvieron 44 expedientes, lo que representa un resultado significativamente positivo del 126%, debido a que se resolvieron expedientes pendientes del año 2009.

#### ii. Indicadores Administrativos:

- **Capacitación.** En el año 2010 se ha logrado un índice de 1.88 de capacitación de Magistrados, cuyo resultado representa el 45% de cumplimiento de metas del total programado y en el indicador de capacitación a Auxiliares Jurisdiccionales se ha logrado un índice del 1.14, cuyo resultado representa el 33% de cumplimiento de metas. La comisión responsable de este indicador, sustenta los motivos por que no lograron el 100% de la meta planteada y se deben en principio a la huelga nacional de trabajadores y la falta de asignación presupuestal por la Gerencia General y es el indicador que en los últimos años refleja resultados negativos.
- **Logística:** Durante el año judicial 2010, se han llevado a cabo 11 procesos de convocatoria para adquisición de bienes y servicios, por un valor total de S/. 1'078,329.33 nuevos soles; entre ellos, seis procesos de adjudicación de menor cuantía, tres procesos de Adjudicación Directa Selectiva, un proceso de Adjudicación Directa Pública y 01 Concurso Público. También se han adquirido bienes y servicios no considerados en el PAAC del 2010, por un valor total de S/ 163,866.50, (Son: Ciento sesenta y tres mil ochocientos sesenta y seis con 50/100 nuevos soles).

# PLAN OPERATIVO 2011

## CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO

### ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

- **Área de Recaudaciones:**

En el periodo 2010, se ha proyectado recaudar, por concepto de Tasas y Aranceles Judiciales un total de S/ 22,762.00 por Órgano Jurisdiccional y durante este periodo se recaudó un total de S/ 18,099.00 por Órgano Jurisdiccional, cuyo resultado representa el 80% del cumplimiento de metas programadas para este periodo. La comisión responsable de este indicador, sustenta los motivos por que no lograron el 100% de la meta planteada y se deben en principio a la huelga nacional de los trabajadores y la dificultad radica en la falta de capacitación al personal en los Órganos Jurisdiccionales que desconocen los procedimientos de recaudación.

- **Informática**

En el año judicial 2010 la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, continuando con el Plan de implementación del Sistema Integrado Judicial en todas las dependencias que administran justicia, y con el fin de lograr un estándar de calidad de atención al justiciable, ha logrado implementar el SIJ Nacional en las siguientes subsedes:

A. SIJ Light Nacional

- Juzgado Mixto de San Miguel
- Juzgado de Paz Letrado de San Miguel
- Juzgado de Paz Letrado de Vinchos

En estos Juzgados se cuenta con un pseudo servidor de Base de Datos aplicativos, que administra a los usuarios de los dos juzgados que están interconectados por una red LAN. A la fecha, se han creado un total de siete usuarios del SIJ Light en los Juzgados de San Miguel: cuatro usuarios en el Juzgado Mixto y tres usuarios en el Juzgado de Paz Letrado. De igual modo, se han creado tres usuarios en el Juzgado de Paz Letrado de Vinchos. Asimismo, se tiene proyectado la interconexión voz y datos de estos juzgados con la sede central, el cual está a la espera de la innovación tecnológica de los servicios de telecomunicaciones por parte de Telefónica del Perú.

B. SIJ Nacional

- Juzgado Mixto de Huanta
- Juzgado Penal de Huanta
- Juzgado de Paz Letrado

En los juzgados Penal, Mixto y de Paz Letrado del Modulo Básico de Huanta, la versión del SIJ nacional es similar al que opera en la sede de la CSJAY, contando a la fecha con 20 usuarios entre jurisdiccionales (Despachos y Secretarías) y Administrativos (CDG, archivo y notificaciones).

**Equipamiento Informático:**

En este año judicial 2010, se ha recibido una importante dotación de equipos de cómputo de última generación para la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura (ODECMA), consistente en Tres computadoras marca HP, con procesador Core 2 dúo de 3.0 GHZ (memoria RAM de 4GB, monitor LCD de 19”) y un Scanner HP.

# **PLAN OPERATIVO 2011**

## **CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO**

### **ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA**

Estos equipos han sido donados por el Programa Umbral Anticorrupción de la OCMA, en el marco de la modernización de las ODECMAS, como apoyo a su importante labor.

## **II. Matriz FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS)**

### **FORTALEZAS**

1. Contamos con personal con adecuado perfil profesional académico. Casi el 90% de los trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, son profesionales universitarios o cuentan con estudios superiores, el 6% cuenta con un título técnico o estudios superiores inconclusos, y solamente el 4% cuenta con secundaria completa o estudios técnicos no concluidos.
2. El personal está medianamente capacitado, con vocación de servicio y responsabilidad en el desarrollo de las funciones inherentes a su cargo y otras que le son encomendadas.
3. Existe predisposición de los jóvenes de la zona de influencia de la Corte de Ayacucho, a laborar para la institución, principalmente una vez que han concluido su programa de Servicio Civil de Graduandos.
4. Existe aceptación de la ciudadanía al trabajo judicial, en términos generales.
5. Contamos con una aceptable infraestructura, que permite que nuestros juzgados no se encuentren congestionados ni tuzurizados.
6. Nuestros órganos jurisdiccionales se encuentran distribuidos en todas las provincias del distrito judicial, y permiten una buena cobertura y acceso a la justicia.
7. Poca incidencia de actos de corrupción; sin problemas agudos; se proyecta una imagen sana.
8. Contamos con infraestructura tecnológica adecuada, implementada en el total de los órganos jurisdiccionales del distrito judicial.
9. Se han incrementado 07 nuevos órganos jurisdiccionales, entre ellos la Sala Mixta Descentralizada de Pichari y Juzgados de Paz Letrados en diferentes provincias altoandinas.

### **OPORTUNIDADES**

1. Predisposición de las nuevas autoridades regionales y locales para establecer convenios interinstitucionales, para el mejoramiento de la administración de justicia.
2. Predisposición de los organismos públicos y privados para colaborar con las políticas de lucha contra la violencia familiar y liderar la política anticorrupción, y políticas de desarrollo social.
3. Implementación del Nuevo Código Procesal Penal.
4. Interés de los abogados para acceder a la carrera judicial.
5. Incorporación de provincias del sur al distrito judicial de Ayacucho.
6. Existencia de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, que brinda la posibilidad de acceder a niveles de capacitación superiores, para Magistrados y auxiliares jurisdiccionales.



# **PLAN OPERATIVO 2011**

## **CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO**

### **ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA**

#### **DEBILIDADES**

1. Las bajas remuneraciones no permite captar trabajadores con la experiencia y pericia que se requiere para las exigencias principalmente de los cargos de responsabilidad.
2. Desmotivación de los trabajadores por razones fundamentalmente de carácter salarial, que se traduce en baja producción y productividad.
3. Presencia de una sensación de abandono y descontento por inexistencia de canales adecuados de diálogo y de toma de decisiones.
4. Falta de liderazgo por parte de los magistrados y responsables de dependencias.
5. Carencia de una política de perfeccionamiento y/o capacitación del personal.
6. Insuficiente asignación de recursos presupuestarios para adquisición de bienes y/o prestación de servicios, que impiden la atención oportuna y eficiente de los requerimientos de las diferentes dependencias del distrito judicial.
7. Las restricciones presupuestarias no han permitido la implementación del Sistema Integrado Judicial en los órganos jurisdiccionales de las diferentes subsedes en provincias. Del mismo modo, no se ha podido implementar la interconexión de estas con la Sede Principal.
8. Faltan nuevos ambientes, necesarios para la puesta en marcha del nuevo Código Procesal Penal.
9. Retardo en la administración de justicia, incumplimiento de plazos procesales, motivado por la excesiva carga procesal, la provisionalidad y suplencia de Magistrados, e insuficiencia en la asignación de personal auxiliar jurisdiccional y administrativo.
10. Falta de políticas claras de imagen institucional con proyección a la ciudadanía.
11. Poca calidad y eficacia de resoluciones judiciales, alimentadas por la necesidad de llegar a una mayor producción.
12. No existe posibilidad de contar con información estadística completa, real y oportuna, porque el Sistema Integrado Judicial no se encuentra preparado para emitir reportes estadísticos confiables.
13. El Módulo Básico de Justicia de Huanta ha colapsado, tanto en su infraestructura como en el modelo de funcionamiento en sí.
14. Procedimientos administrativos no acordes a la realidad local.

#### **AMENAZAS**

1. Clima socio político inestable por periodo electoral y por incidencia del narcotráfico y terrorismo.
2. Deficiente formación académica y ética de los abogados litigantes para la aplicación del NCPP.
3. Aumento de la corrupción por agentes externos.
4. Incremento de la litigiosidad en el distrito judicial.
5. Las distancias geográficas generan que los Magistrados y Auxiliares Jurisdiccionales que laboran en las provincias alejadas no accedan a una adecuada capacitación, lo que se agrava por problemas presupuestales que impiden capacitarse.
6. La inseguridad ciudadana y la problemática socio económica de la zona, ocasionan alto riesgo para el ejercicio de la función jurisdiccional, especialmente en zonas como el Valle del Río Apurímac y Ene (VRAE).

### **3.2 PROGRAMACION DE OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Formato de formulación de Objetivo Específicos - Formato "O"

Período de formulación : Año 2011

Dependencia : Corte Superior de Justicia de Ayacucho

N°	Objetivo Estratégico PDI	N°	Táctica del PDI	N°	Objetivo Específico del Plan Operativo	Área Responsable
1	El Poder Judicial logra estándares óptimos de calidad en los servicios y procedimientos para el acceso a la justicia.	1.1.2	Dotar o implementar mejoras en la infraestructura inmobiliaria, equipamiento y transporte a los diferentes OO.JJ y administrativos del PJ, de acuerdo con su realidad geográfica.	1	Ampliar la infraestructura con la finalidad de descongestionar los OOJJ y Áreas administrativas de la Sede, a través de la construcción de ambientes prefabricados en la Sede y alquiler de un nuevo local	Presidencia - Oficina de Administración
		1.1.6	Implementar el módulo de atención al usuario Judicial y dotarlo de terminales de atención en el ámbito judicial.	2	Ampliar la cobertura de servicios al usuario judicial a través de la implementación de Módulos de atención al usuario, para brindar facilidades y oportunidad de información sobre el estado de sus procesos.	Oficina de Centro de Distribución General
		1.1.10	Crear, convertir, reubicar o fortalecer Órganos Jurisdiccionales en el ámbito Nacional de acuerdo a las necesidades	3	Crear Salas Mixtas, convertir Juzgados Penales en Mixtos y reubicar los Juzgados de Paz Letrados de comaría.	Sala Plena - Presidencia
		1.1.11	Fortalecer el Plan Distrital de Descarga Procesal	4	Elevar la calidad de sentencias, emitidas en primera instancia y cuyo fallo fuera apelado	Comisión de Descarga Procesal y Órganos Jurisdiccionales
				5	Elevar la producción y productividad de los OOJJ, estableciendo estándares de carga y producción judicial	Comisión de Descarga Procesal y Órganos Jurisdiccionales
		1.2.3	Cantidad de eventos desarrollados para el NCPP en la CSJAY.	6	Difundir alcances sobre la implementación del NCPP en la CSJAY.	Comisión de Implementación del NCPP de la CSJAY
		1.5.3	Formación de equipos para el permanente y sostenido trabajo de formulación de propuestas de mejora administrativa, legislativa o procedimental de los procesos de gestión Jurisdiccional	7	Evaluar integralmente el M.B.J. Huanta, con la finalidad de fortalecer y efectuar los cambios necesarios.	Comisión ad hoc de la CSJAY
2	El Poder Judicial se caracteriza por una gestión administrativa participativa, transparente, moderna, eficaz y desconcentrada.	2.2.7	Tercerizar la formulación y ejecución de proyectos de inversión	8	Lograr convenios Interinstitucionales para la donación de terrenos, cesión de uso de infraestructura y elaboración y aprobación de expedientes técnicos para la ampliación de la Construcción de Sedes y sub. Sedes en la CSJAY.	Presidencia - Oficina de Desarrollo Institucional - Oficina de Administración
		2.3.2	Desarrollar programas de capacitación dirigidos a Magistrados y Personal en general de la CSJAY, en las competencias y necesidades de la Institución	9	Determinar programas de capacitación a Magistrados y Personal en general, enfocados a la identificación y mejoras correctivas de los puntos críticos sobre los procesos Judiciales y administrativos.	Unidad académica - Oficina de Personal - Imagen Institucional
		2.3.6	Fortalecer la aplicación del sistema de méritos	10	Evaluar el desempeño funcional de los Magistrados Provisionales y suplentes.	Presidencia- Oficina de Administración y Oficina de Personal
		2.5.1	Fortalecimiento, implementación y consolidación del Sistema Integrado Judicial	11	Medir el grado de cumplimiento del Sistema Integrado de Justicia (SIJ).	Oficina de Informática
3	El Poder Judicial genera confianza en la ciudadanía y se legitima ante la sociedad por la eficiencia, eficacia y ética profesional de sus magistrados y servidores.	3.2.3	Optimizar los procedimientos, la normativa, los procesos y los sistemas de información de la OCMA y las ODECMA's	12	Evaluar la conducta de los Magistrados y Auxiliares administrativos, acorde a las actividades programadas.	ODECMA
				13	Resolver la totalidad de inconductas funcionales de Magistrados y Auxiliares Jurisdiccionales.	ODECMA
		3.3.4	Estructurar y desarrollar programas de difusión y capacitación sobre el Poder Judicial, orientados a la ciudadanía, litigantes y medios de comunicación	14	Informar a la colectividad sobre los procedimientos judiciales de prevención a través de reuniones de trabajo con autoridades locales y dirigentes populares y colectividad en general.	Presidencia - ODECMA e Imagen Institucional
				15	Difundir a la población mediante campañas de proyección los procedimientos judiciales de prevención.	Presidencia - Imagen Institucional

### **3.3 PROGRAMACION DE INDICADORES Y METAS**

FORMATO DE FORMULACIÓN DE METAS – FORMATO “F”

Periodo de Formulación

: AÑO 2011

Dependencia

: CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO

N° Obj Est	N° Táct.	N° Obj Esp	Nombre Indicador	Forma de Cálculo	Unidad de Medida	Resultado año 2010	METAS 2011					Área Responsable	Breve Descripción
							I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual		
1	1.1.2	1	Oficinas prefabricadas y alquiladas	Número de oficinas prefabricadas y alquiladas para el funcionamiento de OO.JJ y Áreas Administrativas	Número	---	0	2	3	2	7	Presidencia - Oficina de Administración	Se mide la capacidad de gestión de ampliación y descongestión de número de oficinas para el funcionamiento adecuado de los Órganos Jurisdiccionales y Administrativas
	1.1.6	2	Consultas atendidas a usuarios	Número de atenciones realizadas a los usuarios de Justicia en el módulo de atención al público	Número	--	260	3,050	3,780	5,520	12,610	Oficina de Centro de Distribución General	Mide la cantidad y efectividad de atención a los Usuarios de Justicia a través de la implementación de módulos de atención, con la finalidad de descongestionar la atención del CDG y Órganos Jurisdiccionales
	1.1.10	3	Creación o conversión de Órganos Jurisdiccionales	Número de estudios de los Órganos Jurisdiccionales creados, convertidos y reubicados	Número	8	1	2	2	0	5	Sala Plena Presidencia Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional	Mide la capacidad de gestión de las cantidades de OOJJ creados, convertidos y reubicados en un determinado periodo.
	1.1.11	4	Calidad	<u>N° Sent. Confirmadas</u> Total Sent. Resueltas Devueltas	Ratio	0.79	0.80	0.79	0.82	0.79	0.80	OOJJ - Comisión de Descarga Procesal	Mide el promedio del nivel de sentencias que confirman el resultado previo dado en la instancia inferior y cuyo fallo fuera apelado.
		5	Expedientes resueltos	N° de expedientes resueltos	Número	21,802	3,747	6,628	6,319	5,382	22,076	OOJJ - Comisión de Descarga Procesal	Mide la cantidad de expedientes resueltos de los OOJJ.
	1.2.3	6	Magistrados y Auxiliares capacitados	Número de Personal capacitado (Magistrados y Auxiliares jurisdiccionales) en el NCPP	Número	--	0	22	21	19	62	Comité Distrital de implementación del NCPP	Mide el número de Personal capacitado orientados a la implementación del NCPP
	1.5.3	7	Evaluaciones o procedimientos efectuadas – MBJ Huanta	Número de evaluaciones o procedimientos implementados en la mejora de la gestión jurisdiccional, administrativa e infraestructura del MBJ Huanta.	Número	---	1	2	1	1	5	Comité Distrital de evaluación del MBJHta	Mide el número de evaluaciones o procedimientos implementados y desarrollados para la mejora de la infraestructura administrativa y procesos de gestión jurisdiccional

FORMATO DE FORMULACIÓN DE METAS – FORMATO “F”

Periodo de Formulación

: AÑO 2011

Dependencia

: CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO

N° Obj Est	N° Táct.	N° Obj Esp	Nombre Indicador	Forma de Cálculo	Unidad de Medida	Resultado año 2010	METAS 2011					Área Responsable	Breve Descripción
							I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual		
2	2.2.7	8	Convenios con Gobiernos Regionales y Locales	Número de Convenios suscritos con Gobiernos Regionales y Locales para la donación de terrenos, cesión en uso de infraestructura y elaboración y aprobación de proyectos de construcción Sedes y Subsedes	Número	---	1	5	4	4	14	Presidencia - Oficina de Desarrollo Institucional - Oficina de Administración	Mide la capacidad de gestión de número de convenios obtenidos con los Gobiernos Regionales y Locales que serán suscritos para la donación de terrenos, cesión en uso de infraestructura y elaboración y aprobación de expedientes para la construcción de ambientes en la Sede y subsedes.
	2.3.2	9	Trabajadores capacitados	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de trabajadores capacitados}}{\text{N}^\circ \text{ total de trabajadores}}$	Ratio	0.2	0.21	0.4	0.5	0.48	0.39	Unidad académica - Oficina de Personal- Imagen Institucional	Mide la cantidad de personal capacitado en relación con el total.
	2.3.6	10	Evaluaciones realizadas a los Magistrados	N° de evaluaciones efectuadas	Número	---	1	0	1	0	2	Sala Plena – Presidente Oficina de Personal	Mide la cantidad de evaluaciones realizadas a los Magistrados Provisionales y suplentes.
	2.5.1	11	Implementación del SIJ	$\frac{\text{N}^\circ \text{ Org. Jurisd. Implementados}}{\text{N}^\circ \text{ total de Org. Jurisd.}}$	Ratio	0.53	0.53	0.60	0.67	0.73	0.73	Oficina de Informática	Se medirá la capacidad de implementar el Sistema Integrado de Justicia en los Órganos Jurisdiccionales.
3	3.2.3	12	Acciones de control preventivo	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de acciones de control realizados}}{\text{N}^\circ \text{ Acciones de control programadas}}$	Ratio	0.66	1	1	1	1	1	ODECMA	Evaluar periódicamente la conducta y desempeño funcional de los Magistrados y Auxiliares Jurisdiccionales a través de visitas ordinarias y extraordinarias.
		13	Presidencia - ODECMA e imagen institucional	$\frac{\text{Quejas resueltas}}{\text{Quejas Ingresadas}}$	Ratio	1.11	1	1	1	1	1	ODECMA	Calificar y resolver las inconductas funcionales denunciadas por terceros respecto de la conducta y desempeño funcional de los Magistrados y auxiliares jurisdiccionales.
	3.3.4	14	Mesas de trabajo	Número de mesas de trabajo con autoridades locales y dirigentes populares	Número	---	2	8	1	0	11	Presidencia - ODECMA e imagen institucional	Mide la capacidad de número de mesas de trabajo desarrollados con las autoridades locales y dirigentes populares, en las provincias donde funcionan los Juzgados Mixtos y Paz Letrados.
		15	Campañas de Proyección Social	Número de Campañas de proyección social con prevención de procedimientos judiciales dirigidos a la colectividad.	Número	----	2	4	4	0	10	Presidencia - imagen institucional	Mide la capacidad de campaña de proyección social de prevención desarrollas sobre los procedimientos judiciales dirigido a la colectividad.

### **3.4 PRESUPUESTO 2011**

# PRESUPUESTO 2011

## CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO

(En Nuevos Soles)

GASTOS POR GENERICA	2011		Total 2011
	Recursos Ordinarios	Rec. Direct. Recaud.	
Personal y Obligaciones Sociales	11,648,761.00		<b>11,648,761</b>
Pensiones y Obligaciones Sociales	11,241.00		<b>11,241</b>
Bienes y Servicios	1,758,956.00	612,018.00	<b>2,370,974</b>
Donaciones y Transferencias		410,350.00	<b>410,350</b>
<b>TOTAL</b>	<b>13,418,958.00</b>	<b>1,022,368.00</b>	<b>14,441,326</b>